



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**

ACTA No. 06 2020

REUNIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: Jueves 16 de julio de 2020.
HORA: 5:00 p.m.
LUGAR: Sesión Virtual

Miembros de la Junta Directiva:

Nombre	Cargo
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	Secretaria Distrital de Ambiente Delegada Alcaldesa Mayor
NÉSTOR DANIEL GARCIA COLORADO	Director de Convivencia y Diálogo Social Secretaría Distrital de Gobierno Delegado por el Secretario de Gobierno
ADRIANA CÓRDOBA ALVARADO	Secretaria Distrital de Planeación
DANNY EFRAÍN GARCÍA PERDOMO	Delegado Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS	Secretario Distrital de Hacienda
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	Director IDIGER – Representante Legal del FONDIGER – Secretario Técnico de la Junta Directiva

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación avance Plan de Acción Específico FONDIGER.
4. Incorporación de recursos (Donaciones y Rendimientos Financieros)
5. Solicitudes Entidades SDGRD-CC
6. Ejecución IDIGER-FONDIGER 2015-2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

7. Reducción Presupuestal FONDIGER.
8. Presentación Proyecto de Acuerdo.
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

La Secretaria Distrital de Ambiente y presidente de la Junta, Dra. Carolina Urrutia Vásquez, con base en el Decreto Distrital 455 de 2016, realiza la verificación del quorum estableciendo que asisten 5 de 5 miembros, existiendo quorum deliberatorio y decisorio para la realización de la Junta.

2. Aprobación del orden del día

La Secretaria Distrital de Ambiente y presidente de la Junta Directiva, Dra. Carolina Urrutia Vásquez, somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Presentación avance Plan de Acción Específico FONDIGER

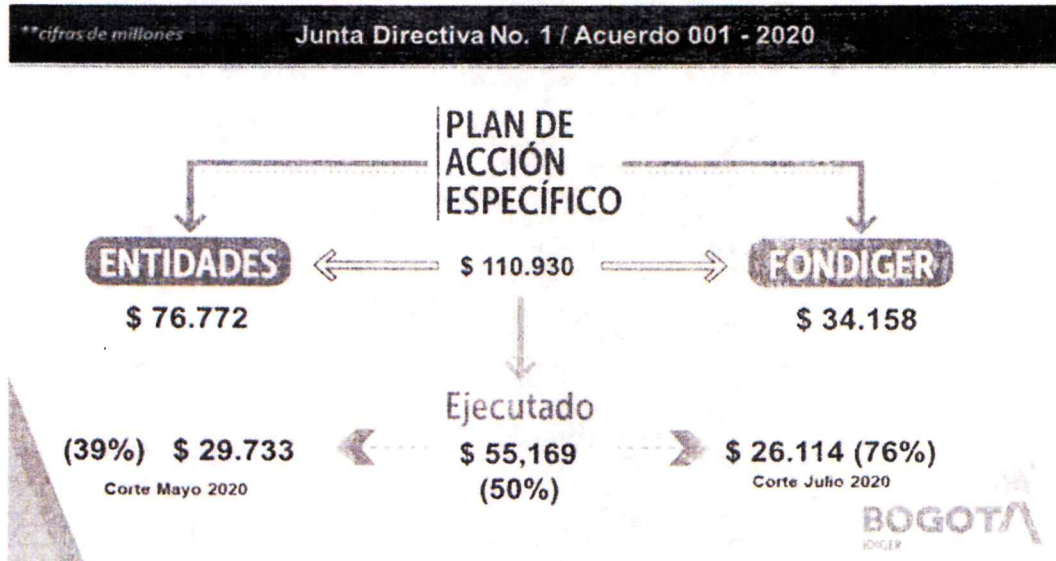
El Dr. Guillermo Escobar Castro, presenta el avance en el seguimiento al Plan de Acción Específico (COVID19) por cada sector y entidades con los siguientes detalles:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**



El Ingeniero Escobar indica que el Plan de Acción Específico tiene un valor total de \$110.930 millones, con ejecución del 50% por valor de \$ 55.169 millones, de los cuales las Entidades aportan un valor \$ 76.772 millones con una ejecución del 39% correspondiente a \$ 29.733 y el FONDIGER aporta \$ 34.158 millones, cuya ejecución equivale al 76% por valor de \$ 26.114 millones.

Se informa a los miembros de la Junta que las Entidades aumentaron su ejecución en \$2.183 millones, con respecto a lo presentado en la pasada sesión celebrada el 18 de junio de 2020.

Seguidamente se presenta a la Junta Directiva las solicitudes que están pendiente de atender con recursos FONDIGER, de acuerdo con el Anexo No 2 de Actividades del Plan de Acción Específico, como se muestra en el siguiente cuadro:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**

Entidad	Actividad	valor
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	Termómetro digital infrarojo	1.756.360
	Registro de pacientes, evolución diaria, identificación	
	Adquisición de implementos de protección para el sector salud Caretas, tapabocas (mascarillas faciales y N95), Monogafas, polainas, Gorros Quirúrgicos desechables, Guantes de látex y nitrilo, ropa quirúrgica antifluido (desechable)	1.296.083.130
	Maletas de Sistema Comando Incidente	250.000.000
SUB-TOTAL		1.547.839.490
UAESP	Adquisición de elementos de bioseguridad para garantizar la operación del relleno sanitario y demás actividades operativas	275.684.000
	Intervención con elementos en 11 bodegas / ECAS	50.000.000
	Adquisición de insumos para manejo de residuos sólidos	500.000.000
	Tratamiento de Cadaveres	700.000.000 - 1.038.426.970
SUB-TOTAL		1.525.684.000
BOMBEROS-UAECOB	Adquisición de elementos para manejo de posibles pacientes	18.756.000
	Adquisición de equipos de protección para personal de respuesta	113.411.108
	Adquisición de equipos de protección para personal de respuesta	348.787.436
	Montaje de cámaras térmicas	240.000.000
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	Reubicación de personal en condición de privación de la libertad	2.834.000.000
SUB-TOTAL		3.554.954.544
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Suministro de insumos de protección personal	395.400.273
SUB-TOTAL		395.400.273



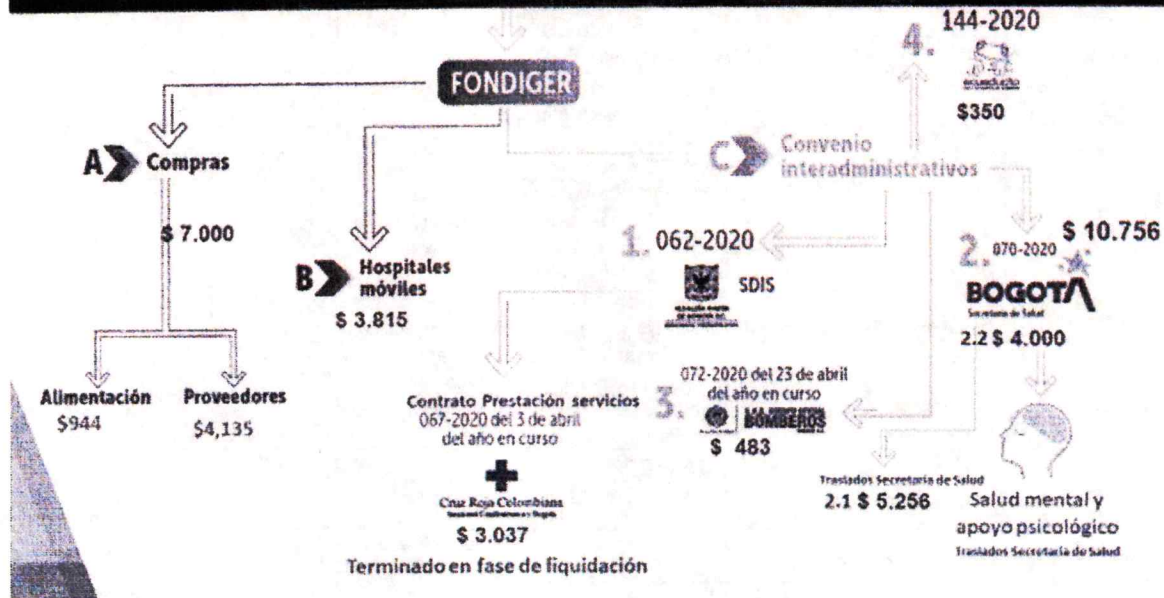
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

**cifras de millones

Junta Directiva No. 1 / Acuerdo 001 - 2020



El Director informa que como novedades el proceso de adquisiciones evidencia que la provisión de alimentos para la atención de la emergencia, asciende a la suma de \$994.000.000 y en cuanto a las adquisiciones de las demás provisiones ascienden a una suma aproximada de \$ 4.135.000.000 millones.

Así mismo, se pone de presente que el proceso de adquisición de hospitales móviles se siguió adelante solo con uno de los oferentes, teniendo en cuenta que el segundo de éstos tuvo inconvenientes en el proceso de importación del elemento.

4. Incorporación de recursos (Donaciones y Rendimientos Financieros).

El Director del IDIGER, presenta a consideración de los miembros de la Junta Directiva los recursos que deben ser incorporados en el presupuesto del FONDIGER, correspondientes a donaciones en el marco del programa Bogotá Solidaria en Casa, del 1 al 30 de junio de 2020, por valor neto de TREINTA Y SIETE MILLONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**

Sector	Entidad	Actividad	valor
MOVILIDAD	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Adquisicion de elementos segregadores y desarrollo de estrategia de ciclorutas permanentes	17.659.000
		Adquisicion de Insumos de limpieza y elementos de protección	132.310.896
		SUB-TOTAL149.969.896	
GENERAL	SECRETARIA GENERAL	Aplicación de medidas preventivas	200.000.000
		Medidad preventivas de aislamiento para victimas que se encuentren en albergue o que durante la evaluación presenten síntomas	200.000.000
		Adquisicion de elementos de aseo y de proteccion tales como tapabocas, desinfectantes, gel antibacterial y demas insumos para asepsia	136.661.722
		Transporte para albergues en funcionamiento	100.000.000
		Contratación de personal para fortalecer la atención de la línea 195	180.393.135
		SUB-TOTAL817.054.857	
AMBIENTE	IDIPYBA	Adquisición de elementos de aseo y protección	52.910.852
SUB-TOTAL			52.910.852
TOTAL			8.043.813.912
RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	IDRD	Maletines viales	
		Conos	
		Elementos de protección personal	900.060.000
SUB-TOTAL			900.060.000

Indica el Director general que existe una nueva solicitud de inversión por valor de \$700.000.000 para el manejo de cadáveres, conforme a la aprobación que realizó el Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático, en la sesión virtual del pasado 17 de junio por parte del Secretario Distrital de Seguridad, sin embargo, la Doctora Luz Amanda Camacho, Directora de la UAESP, entidad encargada de la ejecución de esta línea, envió solicitud informando que una vez realizado del costeo correspondiente, la Entidad requiere que se le transfieran recursos por valor de \$1,000.000.000

En cuanto al detalle de la ejecución de los recursos del FONDIGER se presenta el siguiente escenario:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

QUINIENTOS SESENTA MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$37.560.146). Este valor neto corresponde a un descuento de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE (\$1.000.000) que deben ser devueltos a Hernando Barón Burbano, por devolución de donación herrada, según lo evidencian los documentos soporte de su reclamación.

Así mismo informa el Director General que debe llevarse a cabo la incorporación de rendimientos financieros por valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. (\$2.560.848.421) correspondiente al periodo de mayo y junio de 2020 y la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$28.217.834), por concepto del reintegro del Convenio No. 456 del 2017 suscrito entre el Instituto Distrital de gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER (con recursos del FONDIGER) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

De conformidad con lo indicado por el Director General, la Junta Directiva aprueba incorporar en el Presupuesto de Rentas e Ingresos del FONDIGER, la suma de DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISEÍS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$ 2.626.626.401) de la siguiente manera:

Nombre	Valor
INGRESOS	2.626.626.401
RECURSOS DE CAPITAL	2.626.626.401
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	28.217.834
Otros Recursos del Balance	28.217.834
Otros Recursos del Balance de Libre Destinación	28.217.834
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.560.146
Donaciones	37.560.146
Donaciones del sector privado nacional y extranjero	37.560.146
RENDIMIENTOS POR OPERACIÓN FINANCIERA	2.560.848.421
Rendimientos Financieros	2.560.848.421



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ D.C. – FONDIGER**

Así mismo aprueba su incorporación en el presupuesto de Gastos e Inversiones del FONDIGER, la suma de DOS MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEISMIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE (2.626.626.401), así:

Concepto	Fuente	Valor
Donaciones - Bogotá Solidaria en casa	02-01 Bogotá Solidaria en Casa	37.560.146
Reintegro	01-15 0,5% Tributarios	28.217.834
Rendimientos Financieros	02-01 Bogotá Solidaria en Casa	7.819.992
	01-12 Otros Distritos	94.237.121
	01-15 0.5% Tributarios	373.060.697
	01-28 Rendimientos provenientes de recursos de destinación específica	8.144.315
	01-348 Recursos del Balance – Otros Distrito	79.961.330
	01-373 Recursos del Balance 0.5% Tributarios	3.702.642
	01-426 1% Ingresos Corrientes - Ley 99/93	33.033.889
	01-432 Reaforo 0,5% Ingresos tributarios	13.392.620
	01-482 Recursos destinación específica	543.935.891
	01-479 Recursos del Balance 1% Ley 99/93	4.525.450
	03-20 Administrados de Destinación Especifica	67.683.934
	03-20 Administrados de Destinación Especifica	1.331.350.542
Total		2.626.626.401

5. Solicitudes Entidades SDGRD-CC

El Doctor Guillermo Escobar, presenta a la Junta Directiva las solicitudes de recursos presentadas las Entidades del SDGR-CC, como se muestra en los siguientes cuadros.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

SOLICITUDES RECURSOS ENTIDADES SDGRD-CC

Los recursos disponibles en las diferentes sub-cuentas no reflejan del total de los recursos a la fecha y sólo estimados.

SUB-CUENTA	CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO		MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		REDUCCIÓN DEL RIESGO	
	2015-2019	2020	2015-2019	2020	2015-2019	2020	2015-2019	2020
DISPONIBLE	\$ 2.098.477.325	\$ 3.360.119.659	\$ 21.230.034.459	\$ 21.915.911.133	\$ 4.420.870.376	\$ -	\$ 226.824.821.516	\$ -
CONVENIO 505/2019 SENDERO MARPOSAS ACUERDO 004/2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 223.438.064.000	\$ -
DISPONIBLE FINAL	\$ 2.098.477.325	\$ 3.360.119.659	\$ 21.230.034.459	\$ 21.915.911.133	\$ 4.420.870.376	\$ -	\$ 226.824.821.516	\$ -

SOLICITUDES

Proyecto	Fortalecimiento Conocimiento y Riesgo Climático		Fortalecimiento Radiooperadores CITEL	Maletines viales (\$270.200.000) Conos (\$489.860.000) Elementos de protección personal (\$140.000.000)		Neumáticos fuera de uso en vía pública y en el predio los ARRAYANES
Entidad	IDIGER		IDIGER	IDRO		UAESP
Instrumento Planificación	POT/POGROCC		POGROCC	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO		POGROCC
Modalidad Desarrollo				Transferencia		Convenio- Transferencia
Recurso Solicitado	\$ 395.000.000		\$ 150.000.000	\$ 900.060.000		\$ 980.000.000

IDIGER



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

SOLICITUDES RECURSOS ENTIDADES SDGRD-CC

Los recursos disponibles en las diferentes SdG, centros de apoyo distribuidos a la red de otras Entidades

SUB-CUENTA	CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO		MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		REDUCCIÓN DEL RIESGO										
DISPONIBLE FINAL	\$	2.908.472.325	\$	3.360.119.659	\$	21.239.034.489	\$	21.515.911.133	\$	4.420.670.376	\$	-	\$	3.388.767.516	\$	-	
SOLICITUDES																	
Proyecto	Fortalecimiento Arquitectura Tecnológica				extracción para RT-PCR (\$900.000.000) 20.000 Hisopos nasofaríngeos (\$70.000.000) 100.000 medios de transporte viral (\$400.000.000)								Fortalecimiento capacidad operativa del IDIGER- FONDIGER				
Entidad	IDIGER				SDS								IDIGER				
Instrumento Planificación	PDGRDCC				PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO								PDGRDCC				
Modalidad Desarrollo					Transferencia												
Recurso Solicitado	\$	1.400.000.000			\$ 1.370.000.000								\$ 1.000.000.000				
TOTAL SOLICITUDES	\$	1.795.000.000	\$	-	\$	190.000.000	\$	2.270.060.000	\$	-	\$	-	\$	1.980.000.000	\$	-	
SALDO FINAL	\$	303.472.325	\$	3.360.119.659	\$	21.049.034.489	\$	19.245.851.133	\$	4.420.670.376,00	\$	-	\$	1.408.767.516	\$	-	

BOGOTÁ
IDIGER

El ingeniero Guillermo Escobar, sustenta la necesidad de los recursos para el IDIGER, así como las solicitudes presentadas por las Entidades.

Una vez analizadas las solicitudes presentadas por parte del Doctor Guillermo Escobar Castro, los miembros de la Junta Directiva solicitan al Director que requieren, para la toma de la decisión, más ilustración sobre los recursos solicitados para el IDIGER y la UAESP (manejo de llantas), para lo cual se propone una mesa de trabajo entre el IDIGER y la Secretaría Distrital de Hacienda, para analizar las solicitudes a la luz de la situación actual y dando prioridad al manejo de la emergencia.

En cuanto a las demás solicitudes los miembros de la Junta Directiva aprueban las mismas conforme al siguiente detalle:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

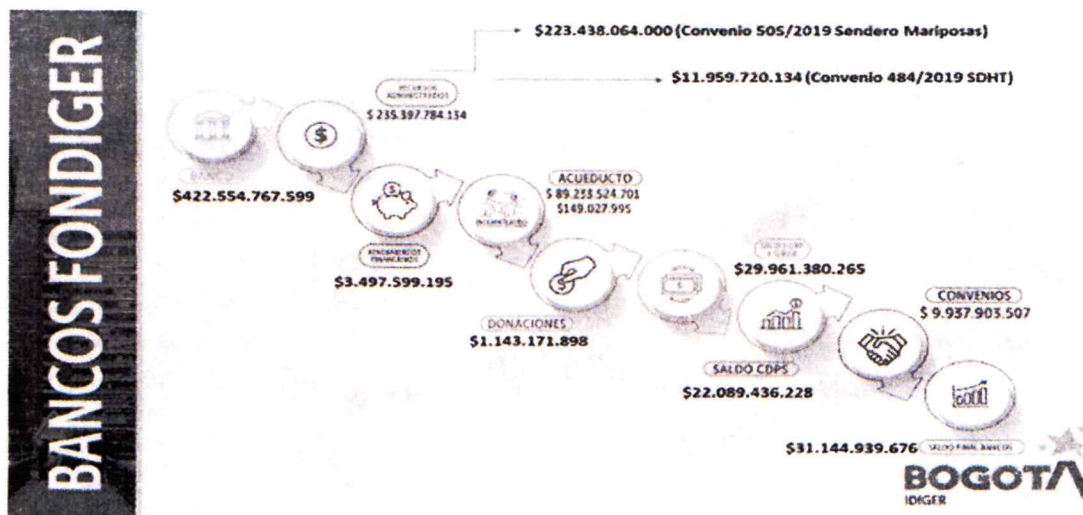
JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

Subcuenta/ Manejo de emergencias, calamidades o desastres	Asignación	Entidad Ejecutora
Atención de Emergencia calamidad pública declarada Decreto 087 de 2020 (COVID-19)	\$65.777.980	Secretaria Distrital Hacienda (Donaciones Bogotá Solidaria)
	\$1.000.000.000	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (Manejo de Cadáveres)
	\$900.000.000	IDRD (Elementos de Bioseguridad y Adquisición de elementos para ciclovías)
	\$1.370.000.000	Secretaria Distrital de Salud (Equipos de procesamiento de laboratorios)
Total	\$3.335.777.980	

Las solicitudes en comento se atenderán con los recursos incorporados en la presente sesión y el faltante con una reasignación de lo asignado al IDIGER en el Acuerdo 001 de 2020, para la atención de la calamidad pública declarada mediante el Decreto Distrital 087 de 2020.

6. Ejecución IDIGER-FONDIGER 2015-2019

Seguidamente el Dr. Guillermo Escobar, presenta a la Junta Directiva la ejecución y el estado de recursos en bancos con corte al 30 de junio del 2020, así:





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**

El Ingeniero Guillermo Escobar presenta el comportamiento de los recursos asignados al IDIGER, detallando desde la vigencia 2015 al 2019 y el valor no ejecutado a corte 30 de junio 2020 por cada Subcuenta, conforme se detalla a continuación:

2015-2019	CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	\$ 81.183.721.697	\$ 78.465.018.101	\$ 2.098.477.325
	MANEJO DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES O DESASTRES	\$ 69.373.928.441	\$ 48.134.893.982	\$ 21.239.034.459
	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	\$ 16.977.755.327	\$ 12.557.084.951	\$ 4.420.670.376
	REDUCCIÓN DEL RIESGO	\$ 75.308.650.268	\$ 66.586.511.015	\$ 3.386.757.516
	TOTAL	\$ 242.844.055.733	\$ 205.723.508.049	\$ 31.144.939.676

El señor Secretario Distrital de Hacienda, Dr. Juan Mauricio Ramírez solicita se revisen los recursos asignados al IDIGER y no ejecutados por valor de \$31.144.939.676 desde el 2015 hasta el 2019, en una mesa de trabajo con el equipo de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda.

El Director se compromete a ampliar la información por cada Subcuenta, detallando el valor apropiado, comprometido y no ejecutado durante estas vigencias para dar una mayor claridad al seguimiento que se le venía realizando a los recursos entregados al IDIGER para ejecutar aspectos asociados al Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

7. Reducción Presupuestal

El Ingeniero Escobar presenta para aprobación de la Junta Directiva la reducción del presupuesto FONDIGER 2019 por valor de \$ 223.438.064.000, informando que los mismos corresponde a asignación realizada por la Junta Directiva en el 2019, para la ejecución del proyecto Sendero Mariposas en el marco del Convenio SDA (20191462) e IDIGER (505-2019), celebrado entre la Secretaría Distrital de Ambiente y el IDIGER-FONDIGER, que se dio por terminado en forma anticipada por mutuo acuerdo el 10 de julio de 2020 y se liquidó por mutuo acuerdo el pasado 15 de julio, atendiendo lo dispuesto en el Decreto Distrital 130 del 30 de mayo de 2020 y el Decreto Legislativo 678 de 2020.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

La Secretaria Distrital de Ambiente y Presidente de la Junta, Dra. Carolina Urrutia, somete a consideración la reducción presupuestal, la cual es aprobada por unanimidad, determinando que deben ser devueltos en su totalidad a la Secretaría Distrital de Hacienda, por valor de DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 223.438.064.000) M/CTE.

TIPO DE CUENTA	CONCEPTO	VALOR REDUCCIÓN
INGRESOS	Transferencias de Capital	223.438.064.000
GASTOS	Subcuenta: Reducción del Riesgo	223.438.064.000

8. Presentación Proyecto de Acuerdo

Que de acuerdo con lo anterior el Director General del IDIGER, en su calidad de Secretario Técnico, en sesión extraordinaria de Junta Directiva celebrada el 16 de julio de 2020, presentó el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba la incorporación, se distribuyen y asignan recursos de donaciones, reintegros y rendimientos financieros, se reasignan recursos y se realiza una reducción en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER 2020, con el siguiente detalle:

a. Incorporación de recursos en el presupuesto de Rentas e Ingresos:

Nombre	Valor
INGRESOS	2.626.626.401
RECURSOS DE CAPITAL	2.626.626.401
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	28.217.834
Otros Recursos del Balance	28.217.834
Otros Recursos del Balance de Libre Destinación	28.217.834
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.560.146
Donaciones	37.560.146
Donaciones del sector privado nacional y extranjero	37.560.146
RENDIMIENTOS POR OPERACIÓN FINANCIERA	2.560.848.421
Rendimientos Financieros	2.560.848.421
Total	2.626.626.401



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**

- b. Incorporación, distribución y asignación de recursos en el Presupuesto de Gastos e Inversiones:

Subcuenta/objeto	Asignación	Entidad Ejecutora
Manejo de emergencias, calamidades o desastres	\$2.626.626.401	
<i>Atención de Emergencia calamidad pública declarada Decreto 087 de 2020 (COVID-19)</i>	\$37.560.146	Secretaria Distrital Hacienda
<i>Atención de Emergencia calamidad pública declarada Decreto 087 de 2020 (COVID-19)</i>	\$1.000.000.000	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
<i>Atención de Emergencia calamidad pública declarada Decreto 087 de 2020 (COVID-19)</i>	\$900.000.000	IDRD
<i>Atención de Emergencia calamidad pública declarada Decreto 087 de 2020 (COVID-19)</i>	\$689.066.255	Secretaria Distrital de Salud
Total	\$2.626.626.401	

- c. Reasignación de recursos del IDIGER a la Secretaría Distrital de Salud:

Subcuenta/objeto	Asignación	Entidad Ejecutora
Manejo de emergencias, calamidades o desastres		
<i>Atención de Emergencia calamidad pública declarada Decreto 087 de 2020 (COVID-19)</i>	\$680.933.745	Secretaria Distrital de Salud

- d. Reducción presupuestal:

TIPO DE CUENTA	CONCEPTO	VALOR REDUCCIÓN
INGRESOS	Transferencias de Capital	223.438.064.000
GASTOS	Subcuenta: Reducción del Riesgo	223.438.064.000

Los miembros de la Junta Directiva aprueban el proyecto de acuerdo y solicitan tener presente los comentarios enviados sobre el proyecto del acto administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

**JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO
CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER**

9. Propositiones y varios

Una vez tratados los temas presentados en el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión de Junta siendo las 6:15 p.m.

Se anexan los siguientes documentos que hacen parte integral de la presente acta:

- Presentación Junta Directiva.
- Proyecto de Acuerdo.
- Actos de Delegación.

Se firma por la Presidenta y el Secretario Técnico de la Junta Directiva.


CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ
Presidenta


GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Secretario Técnico

Proyectó: Mary Sol Del Pilar Manjarres – Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Mónica Castro Martínez– Jefe Oficina Asesora de Planeación

Jorge Mario Bunch Higuera – Asesor Dirección General.

